SADE CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT: 900414578-7

SOLICITUD DE LIMITACION A MIPYMES

Señores
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Regional Guajira
Riohacha DTC- La Guajira

Asunto: LIMITACIÓN A MIPYMES MUNICIPAL AL PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. MC-GJR-CIEA-0019-2026. CONTRATAR EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO INCLUYENDO MATERIALES, MANO DE OBRA Y VERTIMIENTO DE LOS LODOS Y AGUAS RESIDUALES RESULTANTE DE LOS REGISTRO SANITARIOS, POZOS SÉPTICOS Y TRAMPAS DE GRASA, EN LAS SEDES DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS DEL SENA REGIONAL GUAJIRA.

Yo, **MARIA CONCEPCION DE LUQUE PARODY**, como representante legal de la empresa SADE CONSTRUCCIONES S.A.S con NIT 900414578-7, solicito que el proceso de Mínima Cuantía **No. MC-GJR-CIEA-0019-2026,** Ofertado por Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, sea limitado a MIPYMES MUNICIPAL con domicilio en él, **MUNICIPIO DE RIOHACHA.**

Así mismo se CERTIFICA de acuerdo a lo indicado en el registro mercantil, que el tamaño de la empresa es Microempresa.

La presente solicitud y certificación se expiden en Riohacha el día 07 de Mayo de 2026.

RL. MARIA CONCEPCION DE LUQUE PARODY
27.028.699 expedida en Maicao – la Guajira
Representante Legal

RAIMY DE JESUS IBARRA LOPESIERRA
TP No. 206514-T
CC No. **1.118.825.942**

Dirección: Cra 6a N 11-10
Cel: 3013700966
Riohacha- La Guajira
Sadeconst.sas@hotmail.com- jaimepintof@hotmail.com

SADE CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT: 900414578-7

07 de Mayo de 2026

Señores
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Regional Guajira
Riohacha DTC- La Guajira

Asunto: LIMITACIÓN A MIPYMES MUNICIPAL AL PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. MC-GJR-CIEA-0019-2026.

Como se contempla en los documentos del Proceso y cronograma y dentro del **Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes**, con el presente Oficio solicito limitar la Convocatoria a **MIPYMES MUNICIPAL**, **JURISDICCIÓN MUNICIPO DE RIOHACHA**, lo cual cumplo con los requisitos establecidos De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2, 2.2.1.2.4.2.3, y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 del 2015, modificados por el Decreto 1860 de 2021, en EL **PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. MC-GJR-CIEA-0019-2026.** Como oferente SADE CONSTRUCCIONES S.A.S con NIT 900414578-7 Representado legalmente por **MARIA CONCEPCION DE LUQUE PARODY,** Identificado con La cedula de ciudadanía No**.** 27.028.699 de Maicao – la Guajira.



Cordialmente,
NOMBRE DEL PROPONENTE: **SADE CONSTRUCCIONES S.A.S**
R.Legal: **MARIA CONCEPCION DE LUQUE PARODY**
CC. 27.028.699 de Maicao

Dirección: Cra 6a N 11-10
Cel: 3013700966
Riohacha- La Guajira
Sadeconst.sas@hotmail.com- jaimepintof@hotmail.com

SADE CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT: 900414578-7

CERTIFICACIÓN:

El suscrito, **MARIA CONCEPCION DE LUQUE PARODY**, identificado con cedula de ciudadanía No. 27.028.699 expedida en Maicao, Actuando como representante legal de la Empresa SADE CONSTRUCCIONES SAS, con Nit. 900414578-7.

.

CERTIFICO: Que la empresa SADE CONSTRUCCIONES SAS, con Nit No 900414578-7 y Representada legalmente por el Señora **MARIA CONCEPCION DE LUQUE PARODY** con Cedula de Ciudadanía No: 27.028.699 expedida en Maicao, bajo la gravedad de Juramento que se encuentra catalogada en su calidad y tamaño empresarial como **Microempresa**, como se evidencia en el certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio cumple con los requisitos establecidos en el artículo 2° de la Ley 590 de 2000 y modificada por el artículo 2º de la Ley 905 del 2 de agosto de 2004 y demás normas vigentes aplicables.

Se expide la presente certificación a petición de la parte interesada el día siete (07) del mes de Mayo de dos mil veintiséis 2026.



RL. MARIA CONCEPCION DE LUQUE PARODY
27.028.699 expedida en Maicao – la Guajira
Representante Legal

Dirección: Cra 6a N 11-10
Cel: 3013700966
Riohacha- La Guajira
Sadeconst.sas@hotmail.com- jaimepintof@hotmail.com

SADE CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT: 900414578-7

CERTIFICACIÓN:

El suscrito Contador Público, **RAIMY DE JESUS IBARRA LOPESIERRA,** identificada con Cedula de Ciudadanía **No 1.118.825.942**, expedida en Riohacha, y con tarjeta profesional No 206514-T expedido por la Junta Central de Contadores Públicos.

CERTIFICO: Que la empresa SADE CONSTRUCCIONES SAS, con Nit No 900414578-7 y Representada legalmente por el Señora **MARIA CONCEPCION DE LUQUE PARODY** con Cedula de Ciudadanía No: 27.028.699 expedida en Maicao, bajo la gravedad de Juramento que se encuentra catalogada en su calidad y tamaño empresarial como **Microempresa**, como se evidencia en el certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio cumple con los requisitos establecidos en el artículo 2° de la Ley 590 de 2000 y modificada por el artículo 2º de la Ley 905 del 2 de agosto de 2004 y demás normas vigentes aplicables

Se expide la presente certificación a petición de la parte interesada el día siete (07) del mes de Mayo de dos mil veintiséis 2026.

RAIMY DE JESUS IBARRA LOPESIERRA
TP No. 206514-T
CC No. **1.118.825.942**
Contador Público

Dirección: Cra 6a N 11-10
Cel: 3013700966
Riohacha- La Guajira
Sadeconst.sas@hotmail.com- jaimepintof@hotmail.com

SADE CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT: 900414578-7





Dirección: Cra 6a N 11-10
Cel: 3013700966
Riohacha- La Guajira
Sadeconst.sas@hotmail.com- jaimepintof@hotmail.com

SADE CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT: 900414578-7





Dirección: Cra 6a N 11-10
Cel: 3013700966
Riohacha- La Guajira
Sadeconst.sas@hotmail.com- jaimepintof@hotmail.com

SADE CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT: 900414578-7





Dirección: Cra 6a N 11-10
Cel: 3013700966
Riohacha- La Guajira
Sadeconst.sas@hotmail.com- jaimepintof@hotmail.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9E620C3086917067

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RAIMY DE JESUS IBARRA LOPESIERRA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1118825942 de RIOHACHA (LA GUAJIRA) Y Tarjeta Profesional No 206514-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/05/2026 - 19:28:32
Recibo No. S000688257, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN het8ANSWkf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SADE CONSTRUCCIONES SAS
Nit : 900414578-7
Domicilio: Riohacha, La Guajira

MATRÍCULA

Matrícula No: 110513
Fecha de matrícula: 15 de febrero de 2011
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 6 A 11 10
Barrio : MERCADO VIEJO
Municipio : Riohacha, La Guajira
Correo electrónico : jaimepintof@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3013700966
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 6 A 11 10
Barrio : MERCADO VIEJO
Municipio : Riohacha, La Guajira
Correo electrónico de notificación : jaimepintof@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 09 de febrero de 2011 de la Asamblea Constitutiva de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de febrero de 2011, con el No. 17465 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SADE CONSTRUCCIONES SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 3 del 04 de mayo de 2021 de la Asamblea De Accionistas de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de mayo de 2021, con el No. 32394 del Libro IX, se decretó cambio de domicilio

Por Acta No. 5 del 05 de noviembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados de Dibulla, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de noviembre de 2024, con el No. 39781 del Libro IX, se decretó REFORMA - ESTATUTARIAS O DE ESTATUTOS CAMBIO DE DOMICILIO DENTRO DE LA JURISDICION DEL MUNICIPIO DE DIBULLA HACIA LA CIUDAD DE RIOHACHA

Por Acta No. 001 del 25 de julio de 2025 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de julio de 2025, con el No. 41308 del Libro IX, se decretó CAMBIOS DE DOMICILIO EN LA JURISDICCION -DE RIOHACHA AL MUNICIPIO DE DIBULLA, LA GUAJIRA-

Por Acta No. 1 del 06 de octubre de 2025 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de octubre de 2025, con el No. 41718 del Libro IX, se decretó CAMBIOS DE DOMICILIO O DIRECCION (EN LA JURISDICCION) DE DIBULLA - LA GUAJIRA A RIOHACHA- LA GUAJIRA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 09 de febrero de 2031.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tiene por objeto la ejecución de las siguientes actividades: Ejecución de todo tipo de obras de construcción e ingeniería civil, interventorías, consultorías, asesorías, evaluación y desarrollo de proyectos de ingeniería civil, construcción, diseño y montaje de obras civiles, arquitectónicas, eléctricas, electrónicas en el sector público o privado tales como construcción y diseño de acueducto y alcantarillado, construcción y diseño de tratamiento de agua potable y residual, construcción y diseño de instalación hidrosanitarias, diseño y elaboración de planes de gestión integral de residuos sólidos y hospitalarios, diseño y elaboración de planes ambientales, diseño y elaboración de planes de contingencia, diseño y elaboración de planes de gestión integral de residuos peligrosos, diseño y elaboración de estudios de impacto ambiental, estudios y análisis de agua potable, agua residual, suelo y de calidad del aire, coordinación de programas de salud ocupacional, seguridad industrial y medio ambiente, auditorias medioambientales y gestión de proyecto, implementación de sistema de gestión ambiental, implementación de iso 14001, diseño y construcción de obras civiles, eléctricas, sanitarias y ambientales, diseño y construcción arquitectónico, asesorías ambientales y jurídicas, interventorias de obras civiles, sanitarias, eléctricas y ambientales, infraestructura físicas, infraestructura social, mecanización agrícola, semillas, productos químicos afines, piedra, arcilla, vidrio, concreto y otros materiales, productos metálicos, excepto maquinaria y equipo de transporte, maquinaria y equipo, excepto eléctricos, maquinaria y equipos eléctricos y electrónicos, encuesta, recuperación de suelo, reforestación, obras civiles y hidráulicas, protección y control de erosiones, suministro de material para la construcción, suministro de papelería, suministro de útiles de aseo, suministro y mantenimiento de computadores, arrendamiento de maquinarias pesadas, construcción y diseño de rellenos sanitarios, edificación y obras de urbanismo, montaje electromecánicos y obras complementarias, servicios generales, suministro de muebles y equipos de oficina, suministro de combustible, arrendamiento de vehículo, suministro de alimentos, aprovechamiento y uso de la tierra, aprovechamiento y uso de los recursos hídricos, equipos de transporte, turismo, construcción, gestión educativa, planeación y organización de sistema de salud, servicios en salud domiciliarios, monitoreo, evaluación, investigación, energía eléctrica, energía renovable y otros, planeación y legislación ambiental, medidas de protección ambiental, especialidades en protección ambiental, organización del transporte, infraestructura para transporte vial, servicio de transporte por carretera, desarrollo urbano, planeamiento en desarrollo urbano, planeación, diseño de ingeniería y aplicaciones en proyecto de vivienda, servicios urbanos, elaboración y actualización pot, transporte urbano, diseño arquitectónico, suministro de agua y saneamiento, suministro de agua, saneamiento, desechos s de sólidos, administración de los servicios de suministro de agua y saneamiento, contabilidad de información, organización, gestión de proyecto, servicios básicos de ingeniería, asesoría legal., Animales vivos y proveedores del reino animal, producto del reino vegetal, servicios de alquiler, servicios de mantenimiento, servicio de reforestación, equipos y/o materiales para la construcción.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	1.000,00

Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representacion legal: La representación legal de la sociedad estará a cargo del gerente, quien tendrá un suplente, que con las mismas facultades del titular, lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales, con autorización escrita por parte del órgano administrativo de la sociedad y será designado para períodos de un (1) año, reelegibles por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: Corresponde al gerente general ejercer las siguientes funciones: 1. Representar a la sociedad en todos los actos en los cuales deba intervenir judicial o extrajudicialmente y usar la firma social. 2. Convocar a la asamblea general de accionistas, y a la junta directiva, conforme a la ley y a los estatutos. 3. Presentar a la junta general de socios un informe pormenorizado de la marcha de la sociedad. 4. Presentar a la junta general de socios los balancees, cuentas, inventarios e informes sobre la sociedad. 5. Mantener a la junta general de socios informada de los negocios sociales y suministrar los datos e informes que ella solicite. 6. Promover y sostener toda clase de negocios, procesos, gestiones y reclamaciones necesarias o convenientes para la defensa de los intereses sociales o para la buena marcha de los negocios. 7. Constituir apoderados judiciales o extrajudiciales de la sociedad, otorgándoles las facultades que estime convenientes, siempre que estas también se encuentren entre las propias del gerente general. También podrá constituir apoderados generales para toda clase de procesos a tenor de lo dispuesto por el artículo 65 del código de procedimiento civil. 8. Ejecutar las resoluciones y determinaciones de la asamblea general de accionistas en cuanto ello fuere de su competencia. 9. Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales y manejarlos de preferencia por medio de entidades financieras, salvo las sumas que se destinan a caja menor. 10. Enajenar o gravar todos los bienes sociales, o el establecimiento en bloque previa autorización expresa de la asamblea general de socios. 11. Nombrar, remover y suspender a los empleados de la compañía, resolver sobre sus renuncias, excusas licencias. 12. Designar reemplazos interinos de los empleados o funcionarios cuyo nombramiento corresponde a otro órgano o persona, mientras este provee. 13. Ejecutar los actos y contratos que tiendan al desarrollo y cumplimiento del objeto social y actividades de la sociedad, según las autorizaciones y limitaciones que le otorgan los estatutos. 14. Nombrar a las personas que deban desempeñar los cargos creados por la junta general de socios, así como retirarlas o reemplazarlas cuando a ello haya lugar. 15. Convocar a la junta general de socios en los casos del artículo 224 del código de comercio, o cuando observe que ha ocurrido alguna de las causales de disolución previstas en la ley o en los estatutos. 16. Las demás que le confieren los estatutos y la ley. 17. En general, ejecutar todas las operaciones comprendidas dentro del objeto social con facultad para delegar parcialmente sus funciones, en cuanto fueren delegables por la naturaleza de las mismas y no las tuviere a su vez por delegación. 18. En desarrollo de sus funciones, el gerente general de la sociedad, además de los actos puramente administrativos podrá comprar, vender, ocupar, poseer, celebrar todas clase de convenciones y contratos, transigir, enajenar, recibir, conciliar, comprometer, arbitrar, compensar, desistir, confundir, novar, hipotecar, dar en prenda, pagar, dar o recibir dinero en mutuo con o sin interés o con o sin garantía, dar o recibir bienes en pago, tomar o entregar bienes en arrendamiento por tiempo razonables, comparecer en los procesos que se promuevan contra la sociedad o que esta deba promover, celebrar el contrato de cambio en todas sus manifestaciones y en general adelantar todos los actos e interponer todos los recursos que sean convenientes o necesarios para el cumplido desarrollo de sus funciones y de la marcha de los negocios sociales. Limitaciones del gerente general el gerente general puede actuar, contratar y obligar a la sociedad libremente y sin limitación alguna. Sin embargo, para la enajenación o gravamen de todos los bienes sociales o del establecimiento en bloque, requiere de previa autorización de la asamblea general de accionistas y sin consideración al valor de la operación.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 5 del 02 de septiembre de 2024 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de septiembre de 2024 con el No. 39468 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	MARIA CONCEPCION DE LUQUE PARODY	C.C. No. 27.028.699

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 5 del 05 de noviembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados	39781 del 13 de noviembre de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: E3900
Otras actividades Código CIIU: N7730 F4321

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.601.952.637,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/05/2026 - 19:28:32
Recibo No. S000688257, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN het8ANSWkf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO
JOEL MANJARREZ CUESTA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141167794743

(415)7707212489984(8020) 000014116779474 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 1 4 5 7 8	7	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SADE CONSTRUCCIONES SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal
CR 6 11 10 P 2

42. Correo electrónico jaimepintof@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 6 6 8 4 0 2 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 1 0 2 1 0	4 6 6 3	2 0 1 3 0 7 1 0	7 7 3 0	4 3 2 1			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 6

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LOBO NAVARRO MARZZIEL MARCELA

985. Cargo Analista III

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141167794743

(415)7707212489984(8020) **000014116779474 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 1 4 5 7 8	7	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	1	5
73. Fecha	2 0 1 1 0 2 0 9	2 0 2 4 1 1 0 5
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 2 1 5	2 0 2 4 1 1 1 3
77. No. Matrícula mercantil	1 1 0 5 1 3	1 1 0 5 1 3
78. Departamento	4 4	4 4
79. Ciudad/Municipio	3 0	3 0

Vigencia

80. Desde	2 0 1 1 0 2 1 5
81. Hasta	2 0 3 1 0 2 1 0

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141167794743

(415)7707212489984(8020) **000014116779474 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 1 4 5 7 8	7	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 9 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	2 7 0 2 8 6 9 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DE LUQUE	PARODY	MARIA	CONCEPCION

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO